



# El lugar de la investigación en la profesión académica argentina: hallazgos del estudio internacional APIKS.

The place of research in the Argentine academic profession: findings of the international APIKS study.

NOSIGLIA, María Catalina<sup>1</sup> y FUKSMAN, Brian<sup>2</sup>

Nosiglia, M. C. y Fuksman, B. (2020). El lugar de la investigación en la profesión académica argentina: hallazgos del estudio internacional APIKS. *RELAPAE*, (12), pp. 61-81.

## Resumen

En la actualidad las universidades son interpeladas para que desarrollen un papel protagónico en la denominada “sociedad del conocimiento” a través de las actividades de investigación. Sin embargo, estas instituciones presentan dificultades en sus iniciativas para fortalecer las funciones científicas. Lo anterior guarda relación con múltiples factores como por ejemplo las restricciones presupuestarias, la predominancia de dedicaciones simples que sólo contemplan remuneración para las actividades de enseñanza, los modelos de universidad dominantes en cada país que oscilan entre tradiciones profesionalistas y academicistas; y las diferencias inherentes a otras variables como la pertenencia disciplinar o la categoría de los docentes. El presente estudio se enmarca en la investigación internacional APIKS (Academic Profession in the Knowledge-Based Society –La Profesión Académica en la Sociedad del Conocimiento-) que se está llevando a cabo en más de 30 países de todos los continentes. El diseño metodológico implicó la aplicación de una encuesta autoadministrada a una muestra representativa de profesores de universidades nacionales de Argentina. A partir de los resultados vinculados directamente con la función investigación se podrá examinar el perfil de las investigaciones que desarrollan los académicos en las universidades nacionales, examinar la relevancia de las distintas fuentes de financiamiento, los tipos de contribuciones académicas que realizan y las creencias de los profesores sobre cómo se desarrolla esta función en las instituciones.

**Palabras Clave:** Profesión académica / Investigación / Educación Superior / Argentina / APIKS

## Abstract

At present, universities are challenged to develop a leading role in the “knowledge society” through research activities. However, these institutions present difficulties in their initiatives to strengthen scientific functions. The aforementioned is related to multiple factors such as budget restrictions, the predominance of simple dedications that only contemplate remuneration for teaching activities, the dominant university models in each country that oscillate between professional and academic traditions; and the differences inherent in other variables such as disciplinary belonging or the category of teachers. The present study is part of the international research APIKS (Academic Profession in the Knowledge-Based Society) that is being carried out in more than 30 countries on all continents. The methodological design involved the application of a self-administered survey to a representative sample of professors from national universities in Argentina. Based on the results directly linked to the research function, the profile of the research carried out by academics in national universities can be examined, the relevance of the different sources of financing, the types of academic contributions they make and the beliefs of the teachers on how this function is developed in institutions.

<sup>1</sup> Universidad de Buenos Aires, Argentina / brianfuksman@hotmail.com

<sup>2</sup> Universidad de Buenos Aires, Argentina / catinosiglia@gmail.com

**Keywords:** Academic profession / Research / Higher Education / Argentina / APIKS

## 1. Introducción

En la actualidad las universidades son interpeladas para que desarrollen un papel protagónico en la denominada “sociedad del conocimiento” a través de las actividades de investigación. Sin embargo, estas instituciones presentan dificultades en sus iniciativas para fortalecer las funciones científicas. Lo anterior guarda relación con múltiples factores como por ejemplo las restricciones presupuestarias, la predominancia de dedicaciones simples que solo contemplan remuneración para las actividades de enseñanza, los modelos de universidad dominantes en cada país que oscilan entre tradiciones profesionalistas y academicistas; y las diferencias inherentes a otras variables como la pertenencia disciplinar o la categoría de los docentes.

El presente estudio se enmarca en la investigación internacional APIKS (Academic Profession in the Knowledge-Based Society –La Profesión Académica en la Sociedad del Conocimiento-) que se está llevando a cabo en más de 30 países de todos los continentes. El diseño metodológico implicó la aplicación de una encuesta autoadministrada a una muestra representativa de profesores de universidades nacionales de Argentina.

A partir de los resultados vinculados directamente con la función investigación se podrá examinar el perfil de las investigaciones que desarrollan los académicos en las universidades nacionales, examinar la relevancia de las distintas fuentes de financiamiento, los tipos de contribuciones académicas que realizan y las creencias de los profesores sobre cómo se desarrolla esta función en las instituciones.

El artículo se encuentra organizado en cinco apartados. En primer lugar, se sistematizan algunas discusiones sobre la relación entre las universidades, la investigación y la profesión académica. En segundo lugar, se presenta el diseño metodológico. Seguidamente se realiza una breve caracterización de la profesión académica argentina que permite contextualizar los resultados del estudio y luego se presentan los resultados específicos sobre la función investigación. Por último, se concluye con un apartado donde se discuten algunos hallazgos del estudio internacional APIKS.

## 2. Algunas discusiones sobre la relación entre las universidades, la investigación y la profesión académica.

En la actualidad las universidades son interpeladas para que desarrollen un papel protagónico en la denominada “sociedad del conocimiento”. Este escenario es caracterizado como una transición desde una economía abocada a la generación de productos hacia una economía basada en la prestación de servicios que demanda profesionales altamente cualificados y donde el conocimiento se ha convertido en la fuente principal de innovación y de generación del valor agregado (UNESCO, 2005).

Asimismo, una característica de las políticas científicas recientes es que ya no conciben a la universidad como el ámbito exclusivo para la producción científica, sino que incluyen a otros actores provenientes del sector productivo y privado. En este escenario, Rovelli señala que durante los últimos quince años los estados latinoamericanos asumieron un rol protagónico a través de la creación de áreas gubernamentales específicas y políticas que incluyeron a múltiples actores (Rovelli, 2017). De todos modos, y pese a los avances de los países latinoamericanos, persisten diferencias interregionales. De hecho, Albornoz identificó que entre el año 2006 y el 2015 la participación de América Latina y el Caribe en la inversión mundial en I+D creció desde el 3% hasta el 3,5%, pero se aleja de los valores registrados en otras regiones como Asia (41,4%), Estados Unidos y Canadá (26,7%) o Europa (22,2%) para el 2015 (Albornoz, 2017).

En Argentina, el sector científico y tecnológico está conformado por diversos organismos o entidades que dependen, a su vez, de distintas jurisdicciones provinciales o nacional. Al respecto, pueden identificarse tres actores principales que participan en el diseño y desarrollo de políticas científicas (ver cuadro 1): El Estado Nacional que interviene, principalmente a través del *Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación* y mediante la *Secretaría de Políticas Universitarias* que depende del *Ministerio de Educación*; las universidades públicas y las empresas.

Sin embargo, pese al lugar relevante otorgado a las universidades, estas presentan dificultades en sus iniciativas para fortalecer las funciones científicas debido a múltiples factores. Uno de ellos es el modelo de universidad predominante que oscila entre tradiciones profesionalistas dedicadas principalmente a la

enseñanza o tradiciones academicistas donde la investigación cobra un lugar relevante. De hecho, corresponde señalar que en los orígenes de las universidades medievales la investigación debió efectuarse por fuera de estas instituciones dominadas por la escolástica. Por lo tanto, la denominada “Revolución científica” desarrollada en Europa entre los siglos XVI y XVIII se radicó en instituciones científicas externas. Una de las instituciones más dinámicas de esa época fue la *Royal Society de Londres para el avance de la Ciencia Natural* (Arocena y Sutz, 2015).

**Cuadro 1. Inversión en I+D por sector de ejecución (en millones de pesos). Año 2018**

<b>Sector de ejecución</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Organismos estatales (nacionales y provinciales)	18.845.152	51,2
Universidades públicas	9.129.256	24,8
Universidades privadas	438.500	1,2
Empresas	7.824.938	21,2
Entidades sin fines de lucro	593.244	1,6
<b>Total general</b>	<b>36.833.105</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos provenientes del anuario de indicadores de Ciencia y Tecnología del MINCYT. Año 2015.

Ahora bien, tras los acontecimientos de la Revolución Inglesa y la Revolución Francesa, las nacientes monarquías parlamentarias cuestionaron la influencia de la Iglesia en las universidades y procuraron su *modernización*. Este proceso fue conceptualizado como la “Primera Revolución Académica” (Arocena y Sutz, 2015). No obstante, este proceso modernizador se operacionalizó en función de distintos modelos de universidad que supusieron una singular relación entre la universidad y la ciencia. Pueden distinguirse al menos dos: el humboldtiano y el napoleónico (Brunner, 2014). El primero tuvo su origen en la fundación de la Universidad de Berlín en 1810 por Von Humboldt. Entre sus principios organizativos se destacan: el fortalecimiento de la unidad docencia-investigación; el predominio de las investigaciones básicas y la necesidad de resguardar la universidad frente a las intervenciones del Estado para asegurar una investigación libre y desinteresada. Este modelo se desarrolló inicialmente en Alemania y luego se expandió principalmente hacia los Estados Unidos. Por su parte, el segundo modelo tuvo su origen en Francia durante el imperio napoleónico cuando se remplazaron las antiguas universidades francesas por las Escuelas Profesionales. De este modo, se configuró una separación entre la universidad y las ciencias donde la primera se ocuparía de la formación profesional mientras que la segunda sería desarrollada en institutos científicos especializados. Este modelo se expandió principalmente entre las universidades latinoamericanas. En el sistema universitario argentino ha predominado históricamente el modelo profesionalista y, por lo tanto, la función académica principal ha sido la enseñanza generándose, así, condiciones relativamente adversas para el desarrollo de la investigación y la extensión.

Vinculado con lo anterior, la investigación en las universidades argentinas también se torna problemática debido a la elevada proporción de cargos de dedicación simple que sólo contemplan remuneración para la docencia. De hecho, durante el año 2015 la participación de las dedicaciones simples alcanzó el 65,7%, según datos del anuario estadístico de la SPU-ME. Además, este fenómeno constituye una tendencia del sistema universitario argentino que guarda relación con su lógica de expansión. De hecho, ya tempranamente, Stubrin había señalado que, para atender el incremento acelerado de la matrícula universitaria desde la restauración democrática en 1983, se priorizó la creación de cargos de dedicación simple en detrimento de los cargos exclusivos (Stubrin, 2001).

Otra variable que impacta en la función de investigación se relaciona con la pertenencia disciplinar de los académicos. Becher identificó que las características epistemológicas y sociológicas de cada campo inciden en concurrencia con otros factores institucionales y externos- en la configuración de la carrera académica y su vinculación con la actividad científica. A partir de la construcción de una taxonomía de cuatro tipos que cruzan las dicotomías “Duro/Blando” y “Puro/Aplicado”, el autor distingue procesos de socialización

profesional divergentes que establecen modos legítimos de comunicación, de producción del conocimiento, de requisitos implícitos para iniciarse y consolidarse en la carrera académica, entre otros. Así, por ejemplo, observa que en las ciencias duras/básicas suele existir un requisito implícito de poseer título de doctor como condición para que los académicos nóveles se inicien en la carrera académica. En contraste, ese requisito está menos generalizado en otras disciplinas como el derecho (Becher, 1989).

Asimismo, existen diversos estudios sobre la profesión académica que advierten sobre rasgos específicos de su configuración en América Latina y que permiten comprender los modos o lógicas de hacer ciencia en Argentina. En primer lugar, se destacan los estudios de Altbach y Anton donde identificaron que los académicos latinoamericanos se autoperciben como una profesión en la periferia donde existe una dependencia respecto a los países avanzados (Altbach y Anton, 2004). Estos países avanzados serían los que marcan los patrones internacionales de investigación.

Un segundo rasgo característico de la profesión académica latinoamericana es la predominancia de dedicaciones simples que solo contemplan remuneración para las funciones de enseñanza. Sin embargo y pese a esta limitación, Fernández Lamarra y Marquina, en base a los resultados de la encuesta internacional *Changing Academic Profession (CAP)*<sup>3</sup> del 2008, advirtieron que una elevada proporción de docentes con dedicación simple declararon haber participado en proyectos de investigación pese a no recibir remuneración (Fernández Lamarra y Marquina, 2013). Puede hipotetizarse que este fenómeno guarda relación con las lógicas de promoción en la carrera académica que demandan acreditar antecedentes científicos. Desde ya que esto constituye una situación problemática porque los académicos deberán realizar funciones no remuneradas con el fin de incrementar sus posibilidades de ingresar y ser promovidos en la carrera académica. En relación a esta situación, resulta pertinente hacer referencia al Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores, creado en 1993 y aún vigente, que consiste en el otorgamiento de un plus salarial no remunerativo a los académicos para que realicen dicha función. No obstante, durante sus más de dos décadas de funcionamiento, el impacto real de este plus salarial decreció progresivamente (Sarhou y Araya, 2015).

Por último, resulta relevante destacar que, independientemente de las características específicas de la profesión académica en América Latina, existen algunas tendencias globales que durante los últimos años están transformando las condiciones del trabajo académico y la forma en que se desarrolla la función de investigación en particular. No obstante, corresponde agregar que cada tendencia global asumió características singulares en cada país conforme a su respectiva tradición histórica.

Una primera se relaciona con la introducción de nuevas reglas basadas en la productividad y la rendición de cuentas modificando las formas tradicionales de trabajo. Esto supuso el desarrollo de indicadores de desempeño tales como la cantidad de publicaciones científicas con el fin de evaluar y medir la productividad académica (Altbach, 2009). A su vez, Walker, en base a un estudio de casos en universidades argentinas y españolas, argumenta que la introducción de estos dispositivos de evaluación opera como un instrumento racionalizador de recursos donde la asignación presupuestaria queda sujeta a la verificación de resultados (Walker, 2017). Al respecto, la autora sostiene que estos instrumentos afectan el desarrollo de la actividad científica en la medida en que incentivan la competencia y suponen un incremento de las tareas burocráticas vinculadas a la redacción de informes.

Una segunda tendencia refiere a la expansión del cuerpo académico que acompañó, aunque en menor grado, a la ampliación de la matrícula de educación superior. Tal como se señaló previamente, dicha expansión privilegió la creación de cargos de dedicación simple y aquello constituye un factor problemático debido a que dichos cargos no contemplan una remuneración específica para el desarrollo de las actividades científicas.

La última de las tendencias se vincula con la internacionalización de la educación superior donde, desde las instituciones, órganos estatales y asociaciones privadas, se incentiva el desarrollo de consorcios internacionales de investigación o políticas de movilidad académica y científica que tienen como destinatario

---

<sup>3</sup> La encuesta internacional CAP se enmarca en una serie de estudios comparados iniciados en 1992 por la *Carnegie Foundation*. El primero consistió en la aplicación de una encuesta en catorce países con el fin de analizar las condiciones de trabajo de los profesores universitarios y sus intereses. De América Latina, solo participaron Chile y Brasil. En segundo lugar, entre 2007 y 2009 se realizó el estudio CAP donde se amplió la muestra a 21 países incluyendo a la Argentina. Actualmente, y como continuidad del estudio anterior, se está desarrollando la investigación internacional APIKS donde participan alrededor de 30 países de todos los continentes.

al cuerpo académico y a los estudiantes (Fernández Lamarra y Perez Centeno, 2011). Sin embargo, este fenómeno no se expresa de manera homogénea en todo el mundo, sino que la movilidad de académicos y estudiantes transita mayoritariamente desde América Latina y el Caribe hacia Europa y los Estados Unidos. De hecho, durante el 2017 solo el 3,5% de todos los estudiantes internacionales del mundo eligieron como destino a una universidad de la región mientras que Europa y Estados Unidos representan el 50% (IESALC-UNESCO, 2019). De este modo, la internacionalización de la educación superior genera nuevas oportunidades para desarrollar las actividades científicas, pero en el marco de significativas desigualdades regionales.

### **3. Diseño metodológico**

En este trabajo se presentan los resultados del estudio internacional APIKS (Academic Profession In The Knowledge-Based Society) relativos a la función investigación.

El estudio APIKS se inició en noviembre del año 2017 y se inscribe en una serie de investigaciones internacionales iniciada en la década de 1990, de carácter cuantitativo y comparado, que indaga sobre la profesión académica universitaria y sus transformaciones. APIKS constituye la tercera etapa de dicha investigación que se está aplicando actualmente en alrededor de 30 países de todos los continentes, de los cuales tres corresponden a América Latina: Argentina, Chile y México.

La encuesta se focalizó en la relación entre la Universidad y la sociedad, y en la formación de jóvenes investigadores. El instrumento constó de 54 preguntas sobre su carrera académica y las actividades que desarrollan tales como docencia, investigación, extensión, gobierno y gestión institucional. El cuestionario también da cuenta del perfil personal de cada respondiente y contiene un apartado sobre la situación de los académicos en formación.

El diseño metodológico implicó la aplicación de una encuesta autoadministrada diseñada internacionalmente por los miembros del proyecto APIKS, a una muestra representativa de profesores de universidades nacionales de Argentina donde respondieron sobre diversos aspectos de su profesión. La encuesta se administró entre los meses de marzo y mayo del 2019. La muestra argentina está integrada por un total de 954 casos válidos, que han sido ponderados estadísticamente para balancear los resultados de acuerdo a la configuración real de la profesión académica universitaria nacional, según cargo, dedicación y género.

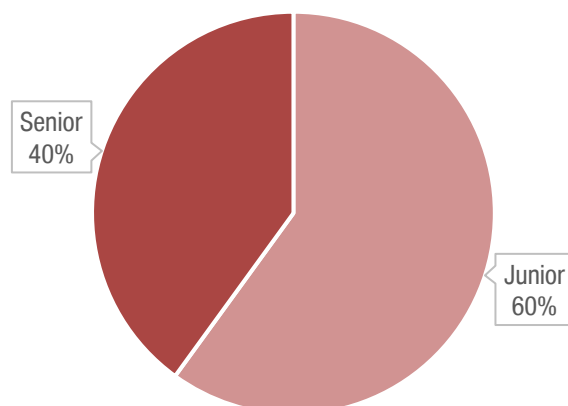
### **4. Breve caracterización de la profesión académica en Argentina.**

En este apartado se realizará una caracterización de la profesión académica argentina que permitirá contextualizar los resultados del estudio APIKS sobre la función investigación. La información para la elaboración de los gráficos proviene de los anuarios estadísticos de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU-ME) correspondientes al año 2016. Por su parte, y de forma complementaria, se incluyeron algunos gráficos referidos a la pertenencia disciplinar que fueron elaborados a partir de los resultados del estudio APIKS ya que las estadísticas oficiales no relevan información sobre esta variable.

En primer lugar, se observa que, durante el año 2016, 130.557 personas se desempeñaban como profesores universitarios en alguna de las universidades públicas. Asimismo, el sector estatal registraba un total de 183.908 cargos docentes. Por lo tanto, se observa que algunos académicos tienen más de un cargo docente en la misma institución o en múltiples universidades.

En relación con la categoría docente, se observa que el 38% de los profesores son senior (titulares, asociados o adjuntos) mientras que el 62% son junior (Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudantes de 1ra y de 2da) (ver gráfico 1). Al respecto, se destaca el carácter estratificado del cuerpo académico argentino donde predominan los cargos de docentes auxiliares.

**Gráfico 1. Distribución de los académicos según categoría**

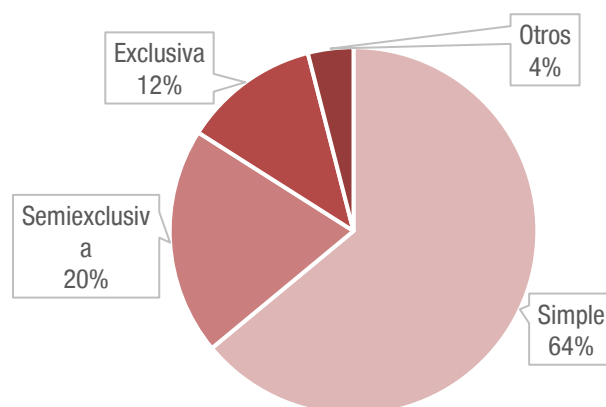


Fuente: Elaboración propia en base al anuario estadístico de la SPU-ME. Año 2016.

Nota metodológica: se excluyeron los cargos docentes clasificados como “otros” y a los “Ayudantes de 2da”.

En cuanto a la dedicación al cargo, se destaca la mayor participación de las dedicaciones simples que solo contemplan remuneración para la función docente (66%) (ver gráfico 2).

**Gráfico 2. Distribución de los académicos según dedicación.**



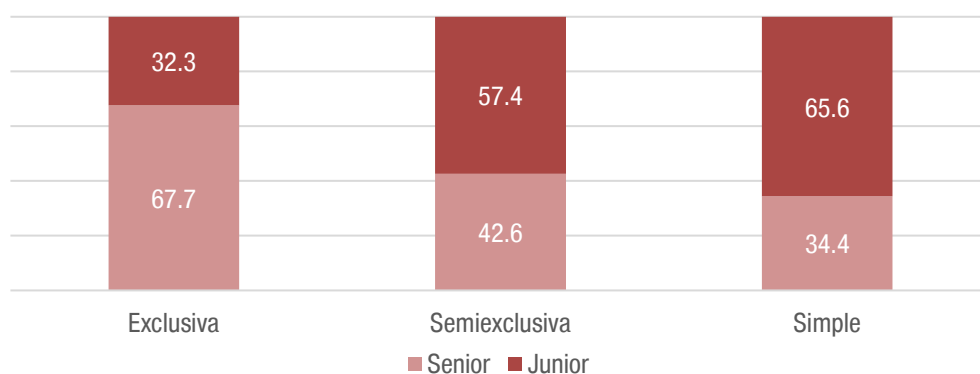
Fuente: Elaboración propia en base al anuario estadístico de la SPU-ME. Año 2016.

Notas metodológicas: se excluyeron los cargos docentes de “Ayudantes de 2da”. Los cargos clasificados como “otros” corresponden mayoritariamente a cargos “contratados” y “ad honorem”.

Lo anterior, ha sido conceptualizado por diversos autores como una situación problemática ya que, si el trabajo académico supone el desarrollo simultáneo e integrado de funciones de enseñanza, investigación y extensión, la predominancia de dedicaciones simples dificulta ese logro (Fernández Lamarra y Marquina, 2013; García de Fanelli, 2009)

Cuando se analiza la relación entre la categoría y la dedicación, se advierte que los escasos cargos de dedicación exclusiva se concentran entre los cargos senior (ver gráfico 3)

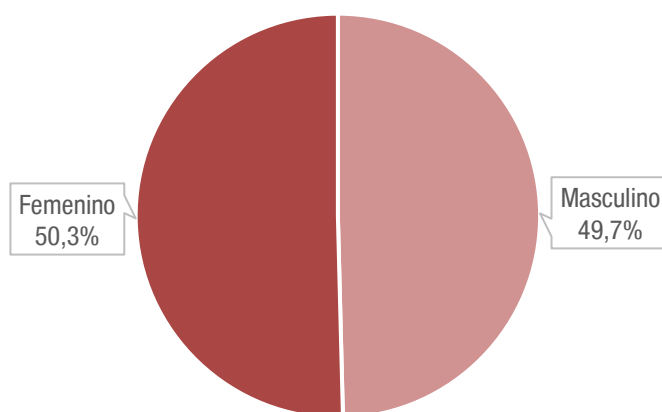
**Gráfico 3. Distribución de los académicos según dedicación y por categoría docente**



Fuente: Elaboración propia en base al anuario estadístico de la SPU-ME. Año 2016.  
Notas metodológicas: se excluyeron los cargos docentes de "Ayudantes de 2da".

En cuanto a la variable género, se observa que la participación de hombres y mujeres es equitativa (ver gráfico 4).

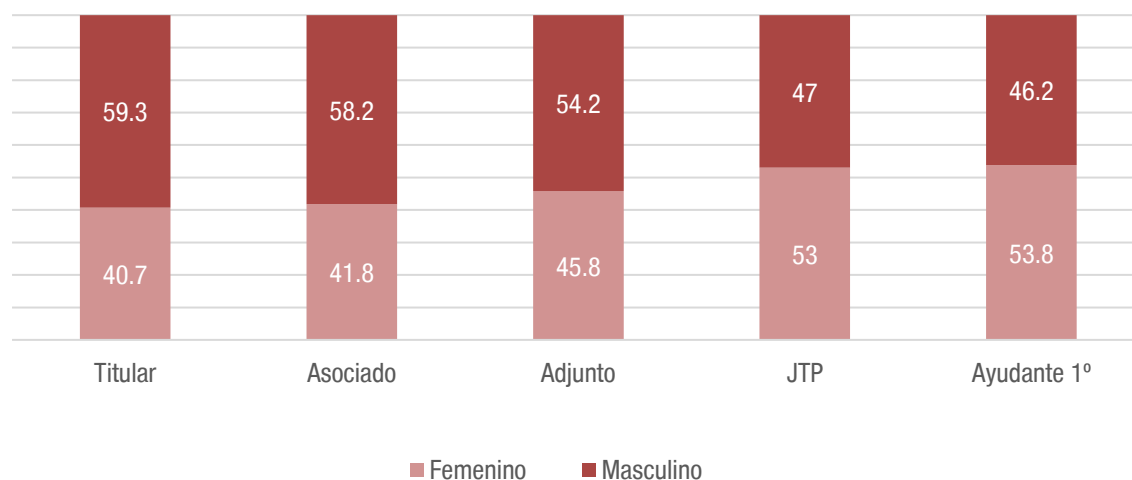
**Gráfico 4. Distribución de los académicos según género.**



Fuente: Elaboración propia en base al anuario estadístico de la SPU-ME. Año 2016.

Sin embargo, cuando se analiza la relación entre género y categoría, se advierten importantes disparidades que benefician a los académicos varones cuya representación es mayor en los cargos senior. (ver gráfico 5).

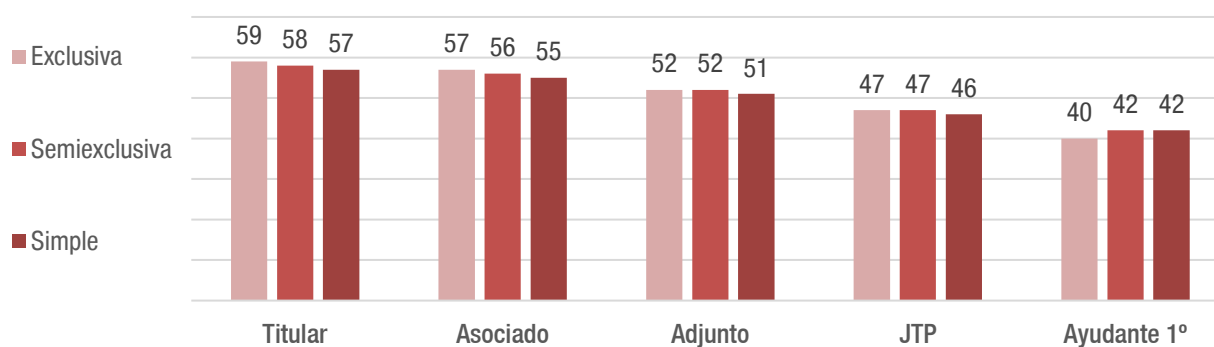
**Gráfico 5. Distribución de los académicos por género y según categoría docente (desagregada).**



Fuente: Elaboración propia en base al anuario estadístico de la SPU-ME. Año 2016.  
 Notas metodológicas: se excluyeron los cargos docentes de "Ayudantes de 2da".

Si se incorpora la variable edad, se identifica que los profesores senior registran el promedio de edad más alto (ver gráfico 6). Asimismo, se agrega que, al interior de cada categoría docente, no se advierten diferencias significativas cuando se comparan las dedicaciones al cargo.

**Gráfico 6. Edad promedio de los académicos según dedicación y categoría docente (desagregada).**

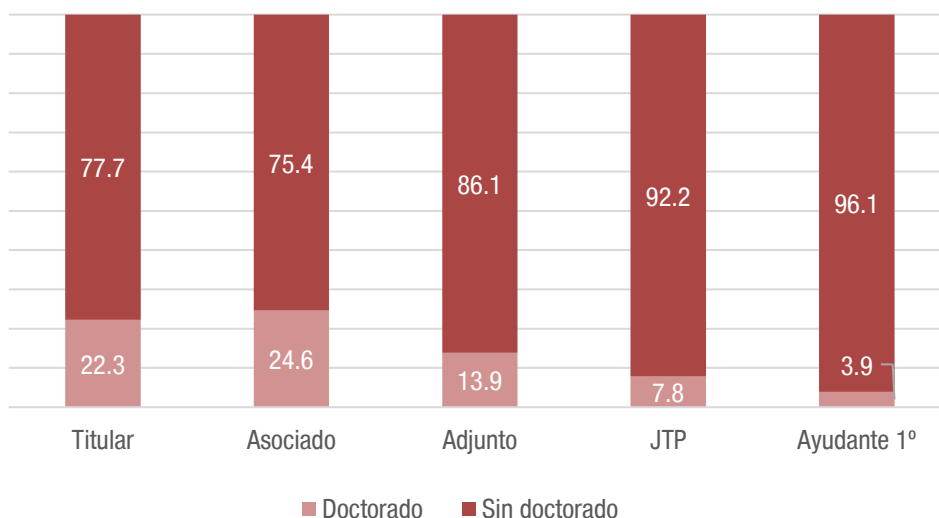


Fuente: Elaboración propia en base al anuario estadístico de la SPU-ME. Año 2016.  
 Notas metodológicas: se excluyeron los cargos docentes de "Ayudantes de 2da".



La profesión académica argentina se diferencia también en su interior en función de la proporción de académicos que tienen formación doctoral. Por un lado, las diferencias se expresan, nuevamente, a partir de la variable de categoría docente (ver gráfico 7). Los académicos senior registran una mayor proporción relativa de profesores doctorados. No obstante, se destaca como tendencia reciente que las nuevas generaciones tienden a obtener su doctorado durante los primeros diez años de su carrera académica (Teichler, Arimoto y Cummings, 2013). Por lo tanto, resulta razonable esperar que la brecha entre categorías docentes tienda a reducirse progresivamente. Este fenómeno podría guardar relación con los crecientes niveles de competitividad de la profesión académica donde poseer título de doctor supone una ventaja para acceder, permanecer y ser promovido en la carrera.

**Gráfico 7. Distribución de los académicos según formación doctoral y por categoría docente (desagregada).**



Fuente: Elaboración propia en base al anuario estadístico de la SPU-ME. Año 2016.

Por último, otra variable que interesa considerar en cualquier estudio sobre la profesión académica es la pertenencia disciplinar. Su relevancia se justifica porque las características epistemológicas y sociológicas de cada campo inciden, en concurrencia con otros factores institucionales y sistémicos, en la configuración de los intereses y creencias de los actores a través de las cuales modulan el trabajo académico y las modalidades de enseñanza (Becher, 1989; Bourdieu, 1984; Biglan, 1973; Pantin, 1968).

Ahora bien, como las estadísticas oficiales no relevan información sobre la pertenencia disciplinar de los académicos, se recurrirá a los resultados de la encuesta APIKS que, aunque no es de carácter censal, constituye una muestra representativa del universo de profesores de las universidades nacionales. Por lo tanto, los gráficos que se incluyen a continuación provienen del estudio internacional. Se aclara que para identificar la pertinencia disciplinar de los académicos, se les preguntó en cuáles disciplinas o campos académicos se desempeñan, pudiendo elegir más de una opción.

Formulada las aclaraciones precedentes, se prosigue con la caracterización: si se examina la relación entre la pertenencia disciplinar y la dedicación al cargo, se constata un elevado grado de heterogeneidad (ver cuadro 2). A modo de ilustración, el campo del Derecho registra la mayor proporción de cargos de dedicación simple (80,4%). En contraste las disciplinas denominadas típicamente como “duras” como la física, matemática, química, ciencias forestales, ciencias informáticas o ciencias de la vida registraron los mayores porcentajes de dedicaciones exclusivos (promedian el 27,5%).

**Cuadro 2. Distribución porcentual de los académicos según disciplina y por dedicación**

Disciplina	Simple	Semiexclusiva	Exclusiva
Derecho	80,4	15,5	4,1
Ciencias Sociales y del Comportamiento	69,6	18,4	12
Química	67,5	11	21,5
Ciencias Médicas	67,5	21,6	10,9
Ingeniería, Producción, Construcción y Arquitectura	66,8	18,6	14,6
Trabajo Social	64	29,3	7,7
Humanidades y Artes	63,4	22,1	14,5
Formación docente y Ciencias de la Educación	57,1	29,6	13,3
Ciencias Físicas, Matemática	55,4	19	25,6
Negocios, Administración y Economía	55,3	31,7	13
Agricultura y Ciencias Forestales	52,1	8,6	39,3
Ciencias de la Vida (medicina, biología, bioquímica, veterinaria)	49,5	26	24,5
Ciencias Informáticas	48,3	25,5	26,2

Fuente: Elaboración propia en base la encuesta Apiks

De manera complementaria, la relación entre la variable disciplinar y el género expone importantes fluctuaciones que dan cuenta de la persistencia de profesiones “feminizadas” y “masculinizadas” (ver cuadro 3). De hecho, el 71,4% de los profesores de trabajo social son mujeres mientras que el 76,2% de los docentes de ciencias informáticas son varones.

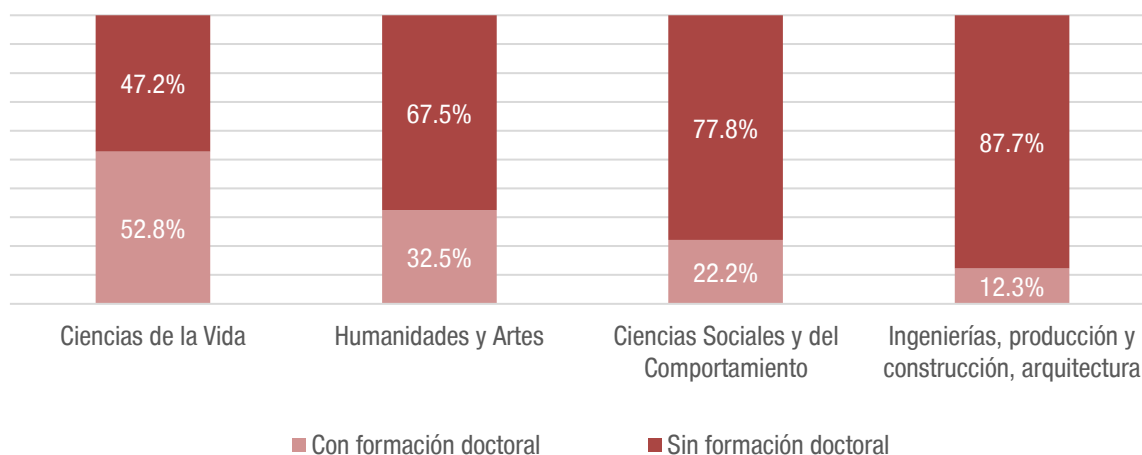
**Cuadro 3. Distribución porcentual de los académicos según disciplina y por género**

Disciplina	Femenino (%)	Masculino (%)
Trabajo social	71,4	28,6
Humanidades y Artes	65,2	34,8
Formación docente y Ciencias de la Educación	64,4	35,6
Ciencias sociales y del comportamiento	61,8	38,2
Química	58,8	41,2
Derecho	52	48
Ciencias médicas, ciencias relacionadas a la salud	51,6	48,4
Ciencias de la vida (medicina, biología, bioquímica, veterinaria, agronomía, etc.)	45	55
Negocios y administración, Economía	40,2	59,8
Ciencias físicas, Matemáticas	32,4	67,6
Ingeniería, producción y construcción, arquitectura	29,1	70,9
Agricultura, ciencias forestales	26,8	73,2
Ciencias informáticas	23,8	76,2

Fuente: Elaboración propia en base la encuesta Apiks

A su vez, los distintos campos disciplinares se diferencian también entre sí en función de la proporción de académicos que tienen formación doctoral. Para mostrar dicha dispersión se seleccionaron cuatro campos disciplinares que registraron una elevada cantidad de respuestas. (ver gráfico 8).

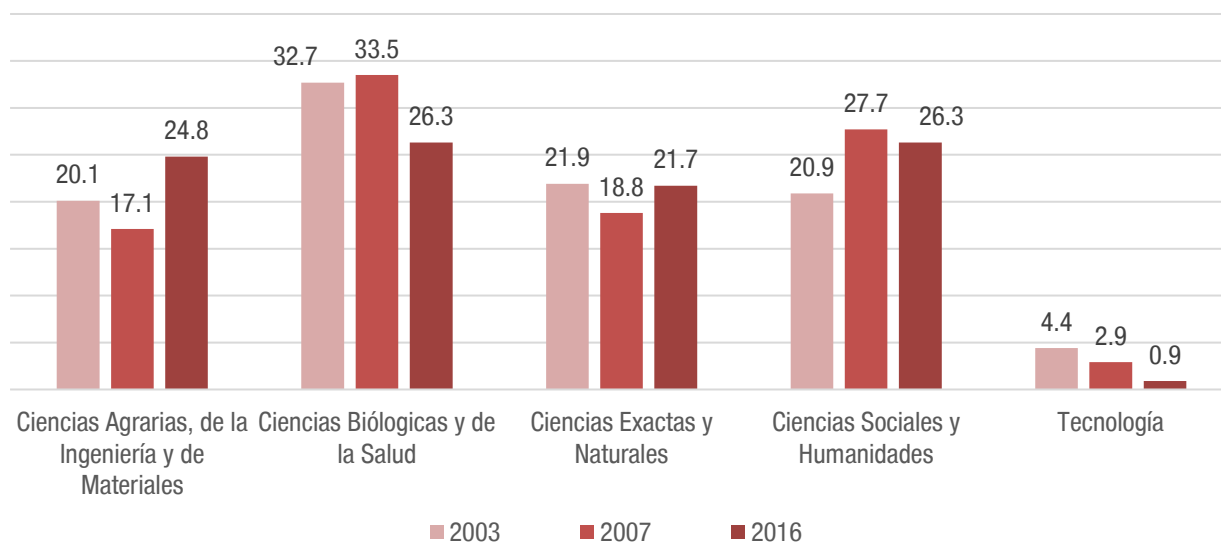
**Gráfico 8. Distribución de los académicos con formación doctoral según disciplinas seleccionadas.**



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta APIKS.

Aquel fenómeno guarda relación con las tradiciones disciplinares señaladas por Becher (1989), pero también con el contenido de las políticas científicas argentinas. De hecho, durante el período 2003-2016, las áreas de Ciencias Biológicas y de la Salud y las Ciencias Exactas y Naturales concentraron la mayor proporción de becarios que recibieron financiamiento público para el desarrollo de doctorados (ver gráfico 9). Dicha participación se destaca, además, si se considera la baja participación de la matrícula de grado de esas áreas disciplinares en el total del sistema universitario donde predominan las ciencias sociales.

**Gráfico 9. Distribución porcentual de las becas financiadas por CONICET según gran área del conocimiento. Años 2003, 2007 y 2016.**



Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados en el portal digital de CONICET

En síntesis, la profesión académica argentina se caracteriza por su carácter estratificado donde los profesores senior tienden a concentrar las escasas dedicaciones exclusivas. En relación con el género, se observó un fenómeno de feminización del cuerpo académico, aunque la distribución de las distintas categorías docentes es desigual entre los varones y mujeres. En cuanto a la distribución de los profesores según su pertenencia disciplinar, se identificó que la mitad de la muestra del estudio APIKS se ubicó en el campo de las “Ciencias de la Vida”, en las “Ciencias Sociales”, en las “Humanidades y Artes” y en las “Ingenierías, producción,

construcción y arquitectura”. En base a esta variable se registraron las mayores fluctuaciones. De hecho, se identificaron disciplinas, como el Derecho, donde escasean las dedicaciones exclusivas. También se observaron disciplinas feminizadas y otras masculinizadas. Por último, la formación académica de los profesores también es heterogénea siendo la variable disciplinar uno de los factores que permiten comprender dicha disparidad. Aquel carácter heterogéneo de la profesión académica configura una forma particular de hacer ciencia en las universidades nacionales argentinas y ayuda a interpretar los resultados específicos del estudio APIKS que se sistematizan a continuación.

## 5. Los resultados del estudio APIKS sobre la función investigación.

En este apartado se podrá examinar el tipo de investigaciones que desarrollan los académicos en las universidades nacionales; cuáles son las fuentes de financiamiento; los tipos de resultados que publican; y las creencias de los profesores sobre cómo se desarrolla esta función en las instituciones.

La serie de gráficos que se incluyen en este segmento consideran exclusivamente a los académicos de la muestra total que respondieron haber participado en algún proyecto de investigación durante los últimos dos años (693 casos). Asimismo, se aclara que, con el fin de resumir la información, cuando se analicen las diferencias en función de las variables disciplinares solamente se trabajará con cuatro grupos disciplinares que registraron una elevada cantidad de respuestas<sup>4</sup>. La cantidad de académicos que investigan y que pertenecen a alguna de estas cuatro disciplinas suman un total de 379 casos.

De este modo, considerando que la muestra total está conformada por 954 casos válidos, es posible afirmar que el 72,5% de esa muestra (693 casos) realizan funciones de investigación.

Asimismo, se observa que el 51,6% de los académicos que hacen investigación se encuentran adscriptos a su propia universidad. En contraste, solo el 14,6% es investigador CONICET y otro 6,3% se encuentra afiliado a otras entidades de ciencia y tecnología. Sin embargo, existen fluctuaciones significativas en función de la pertenencia disciplinar ya que el 36,3% de los académicos de *Ciencias de la vida* son investigadores CONICET mientras que, entre los restantes campos seleccionados, ese valor oscila entre el 13 y 19%.

En relación con la dedicación de los investigadores, se observa que una proporción elevada de académicos con dedicación simple participan en proyectos de investigación pese a que su cargo no contempla remuneración para dicha función (ver gráfico 10). De este modo, se advierte la persistencia de la tendencia hallada durante la encuesta CAP del 2008.

**Gráfico 10. Distribución de los académicos que hacen investigación según dedicación.**

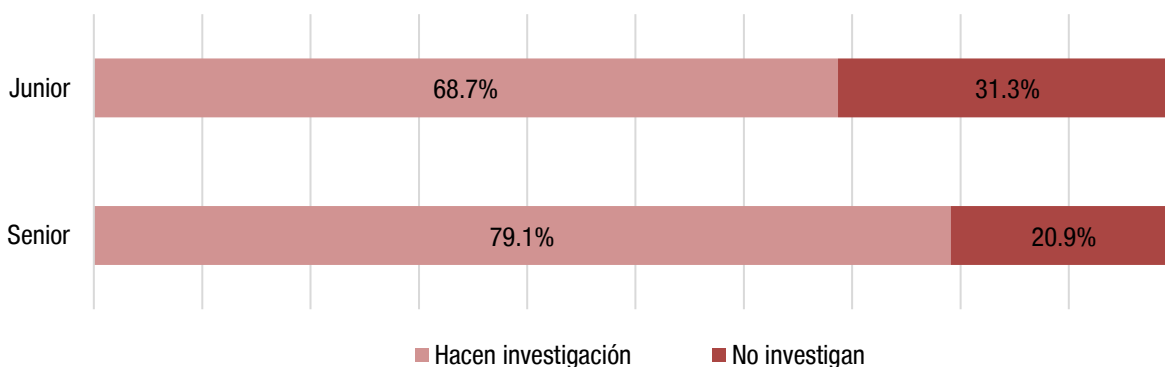


Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta APIKS.

<sup>4</sup> Las disciplinas seleccionadas son Ciencias de la Vida; Humanidades y Artes; Ingenierías y Ciencias Sociales.

Además, este rasgo de la profesión académica argentina registra pocas variaciones internas. De hecho, tanto los académicos senior como los junior participan mayoritariamente en proyectos de investigación (ver gráfico 11).

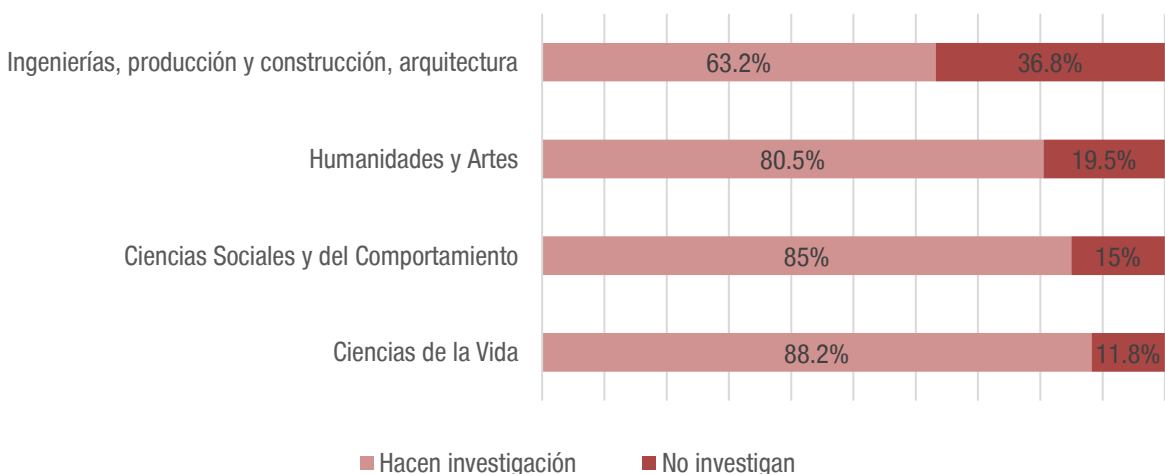
**Gráfico 11. Distribución de los académicos que hacen investigación según categoría docente.**



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta APIKS.

Este fenómeno también atraviesa a los distintos campos disciplinares, aunque con mayores variaciones. De hecho, en el campo de las ingenierías la proporción de investigadores es menor y aquello puede deberse a su carácter más profesionalista (ver gráfico 12)

**Gráfico 12. Distribución de los académicos que investigan según disciplinas seleccionadas.**



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta APIKS.

### El tipo de investigación.

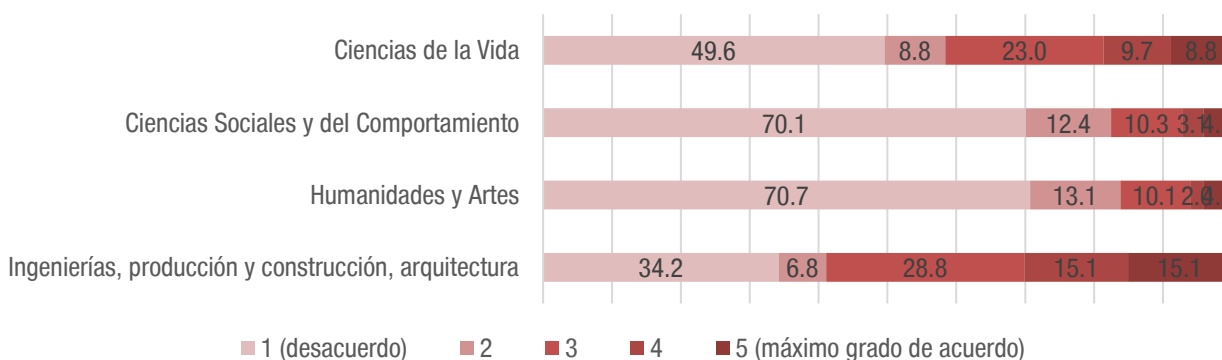
Una de las preguntas del cuestionario les requirió a los académicos caracterizar el énfasis de su investigación principal, distinguiendo entre su carácter básico, práctico, de orientación comercial o transferencia tecnológica, entre otras. Para ello, debieron utilizar una escala de Likert donde expresaron su grado de acuerdo con una serie de enunciados. Se aclara que los valores resultantes superan el 100% porque cada académico podía brindar más de una respuesta para caracterizar el énfasis de su investigación. En esta dimensión se registraron importantes fluctuaciones entre las disciplinas seleccionadas.

En primer lugar, se identificó que, en promedio, el 47% de los académicos indicó que su investigación principal tiene un carácter básico. Las Humanidades registraron los valores más altos (56%) y las Ingenierías los más bajos (38%).

El fenómeno anterior se invierte cuando se les preguntó si su investigación es aplicada. El 72% de las ingenierías respondió positivamente mientras que en las Humanidades esa cifra bajo hasta el 46%. Por su parte, las Ciencias de la Vida y las Ciencias Sociales registraron valores altos (65% y 56%, respectivamente)

Por último, se advierte que la mayoría de los académicos manifestaron que su investigación no tiene una orientación comercial o de transferencia tecnológica, aunque esa tendencia es menor entre las Ingenierías y las Ciencias de la Vida (ver gráfico 13). Esta situación podría guardar relación con uno de los rasgos del sistema científico argentino detallado en el cuadro 1: la menor participación relativa de las empresas en la inversión de I+D.

**Gráfico 13. Distribución de los académicos según su grado de acuerdo con el enunciado "el énfasis de mi investigación es de orientación comercial o de transferencia tecnológica", por disciplinas seleccionadas.**



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta APIKS.

### Las fuentes de financiamiento para los proyectos de investigación.

En los cuatro grupos de disciplinas seleccionadas la principal fuente de financiamiento es la "propia universidad". De hecho, más de la mitad de los académicos respondieron que entre el 50% y el 100% del financiamiento proviene de dicha fuente.

La segunda fuente más relevante, que es también común para todas las disciplinas seleccionadas, proviene de "agencias nacionales de investigación". Sin embargo, aquí se observan importantes variaciones ya que, mientras el 40% de los académicos de ciencias de la vida informaron que más de la mitad de su financiamiento proviene de dicha fuente, ese valor se ubica en el 15% para las Ciencias Sociales, en el 22,8% para las Ingenierías y en el 27% para las Humanidades y Artes. Por último, todos los grupos también comparten como elemento común el escaso aporte financiero tanto de "firmas comerciales o industrias" como de "agencias de financiamiento internacional". En todos los casos, menos del 3% de cada grupo recibe financiamiento de este tipo.

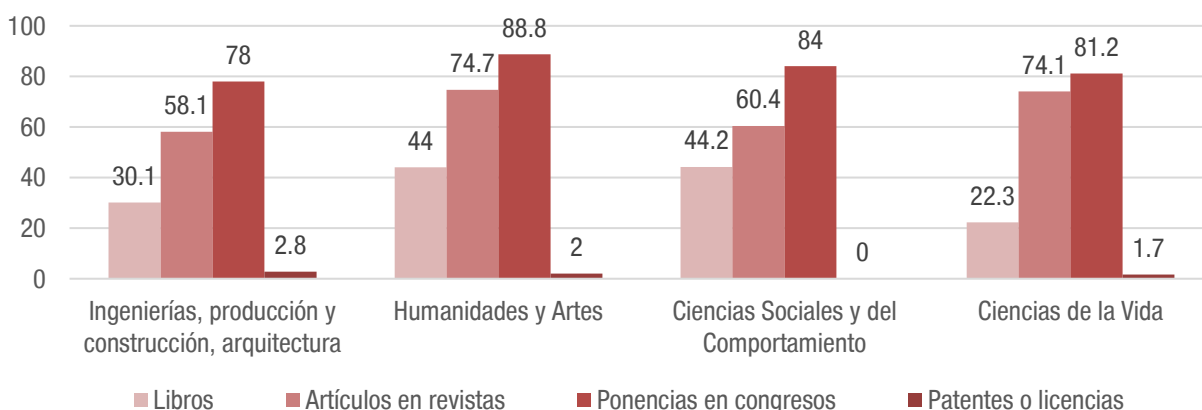
Las diferencias halladas guardan relación con las características del sistema científico argentino que ubican como actores principales al Estado Nacional y a las universidades públicas. No obstante, la participación cualitativa y cuantitativa de cada actor es disímil. De hecho, si bien el Estado Nacional tendió a aumentar la inversión en I+D, sus políticas científicas asumieron una lógica de priorización que benefició a grupos de académicos consolidados o situados en áreas concebidas como vacantes o estratégicas, en detrimento de otros grupos más pequeños y que no reúnen los antecedentes académicos suficientes. Ejemplos de estas diferencias son las convocatorias desarrolladas por la *Agencia Nacional Promoción Científica y Tecnológica* (ANPCyT) o la desigual proporción de becas y plazas para ingresar a la carrera de Investigador-CONICET según disciplinas. De esta manera se configuró un escenario donde los académicos tienen desiguales oportunidades de desarrollo profesional en función de su pertenencia disciplinar y su trayectoria académica (senior o junior).

Ahora bien, Vasen identificó que las distintas universidades nacionales también desarrollaron políticas científicas propias que tendieron a asumir un carácter solidario. Es decir, su función fue financiar los proyectos de investigación de aquellos académicos que no reúnen las condiciones académicas para, por ejemplo, poder competir en las convocatorias de la ANPCyT (Vasen, 2013).

### Los tipos de resultados académicos.

Otro de los aspectos consultados en la encuesta refirió al tipo de contribuciones académicas efectuadas durante los últimos tres años. Con algunas variaciones entre los distintos campos, se observa que la mayoría de los académicos priorizó la publicación de artículos en revistas científicas o la presentación de ponencias en congresos (ver gráfico 14). En contraste, muy pocos académicos desarrollaron patentes o licencias, fenómeno que resulta congruente con las características del sistema científico nacional previamente referenciado.

Gráfico 14. Proporción de académicos que realizó cada tipo de contribución durante los últimos tres años, según disciplinas seleccionadas.



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta APIKS.

A su vez, puede hipotetizarse que la menor proporción de académicos que publican libros se vincula con una de las tendencias internacionales que transformaron a la profesión académica en el mundo: la introducción de nuevas reglas basadas en la productividad y la rendición de cuentas que supusieron el desarrollo de indicadores de desempeño tales como la cantidad de publicaciones científicas con el fin de evaluar y medir la productividad académica (Altbach, 2009). De este modo, a los académicos les resultaría más conveniente, en términos estratégicos, priorizar la publicación de varios artículos en revistas científicas o en congresos antes que la publicación de un libro cuya elaboración demanda una mayor cantidad de tiempo.

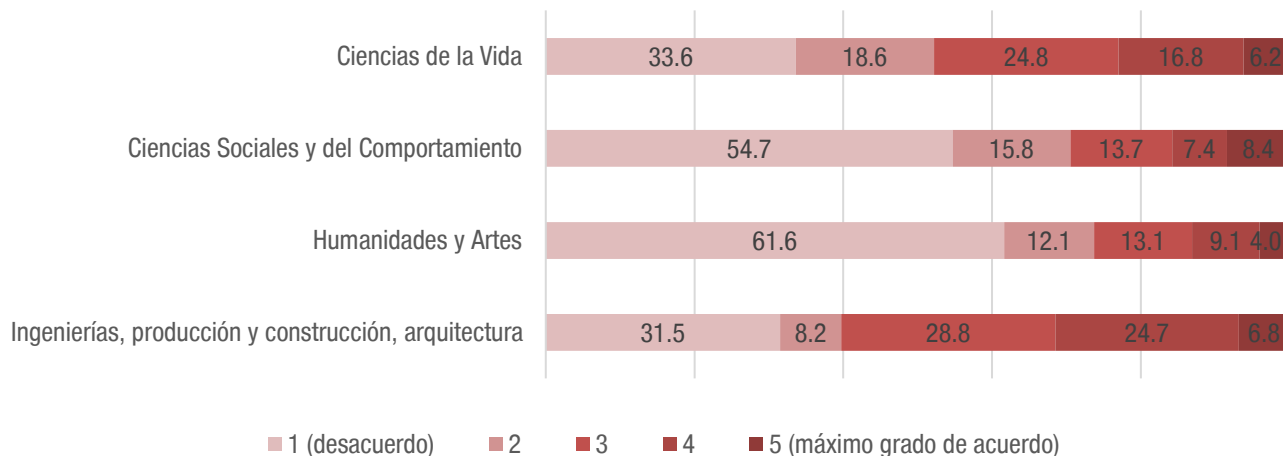
### Las creencias de los académicos sobre la función investigación.

La última de las dimensiones que se examinará en este trabajo refiere a las creencias de los académicos sobre distintas cuestiones inherentes a la función de investigación. Su estudio resulta relevante en la medida en que las creencias conforman el marco institucional a través del cual los académicos interpretan el funcionamiento del sistema universitario y modulan su comportamiento con el fin de perseguir sus respectivos intereses (Acuña, 2007).

Una primera serie de preguntas les solicitó a los académicos que utilicen una escala Likert para evaluar si se consideran expuestas a un conjunto de expectativas provenientes de sus universidades u otras instituciones que financian sus proyectos de investigación.

Por un lado, se observa que la mayoría de los académicos señaló que la institución donde se desempeñan no espera que “conduzcan investigaciones aplicadas (y posiblemente orientadas a lo comercial)” (ver gráfico 15).

**Gráfico 15. Distribución de los académicos según su grado de acuerdo con el enunciado "Mi institución espera que conduzca investigaciones aplicadas (y posiblemente orientadas a lo comercial)", por disciplinas seleccionadas.**

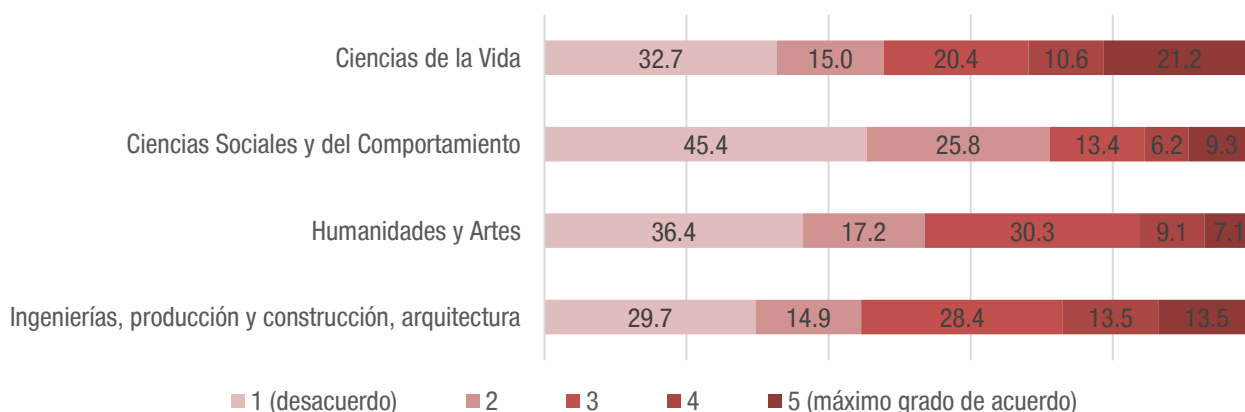


Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta APIKS.

Asimismo, se destaca que los académicos tendieron a manifestar que poseen elevados niveles de autonomía profesional para definir los temas de investigación y, si bien el Estado Nacional o las universidades desarrollan algunas políticas científicas que priorizan temas concebidos como estratégicos (que funcionan como incentivos para que los académicos elijan dichos temas), este tipo de programas de financiamiento coexisten con otros que incluyen una gama de temas menos restrictivos. Este escenario de autonomía académica para definir los temas de investigación resulta congruente con el diseño organizacional de una *burocracia profesional*, propio de las instituciones universitarias (Mintzberg, 1984).

En relación con el financiamiento de sus proyectos de investigación, se identificó que la mitad de los académicos evaluaron que no se encuentran expuestos a "conseguir una cantidad de financiamiento externo sustantivo" (ver gráfico 16). Esta situación resulta razonable si se considera que las propias universidades son uno de los actores que más aportan al financiamiento de I+D en el país. No obstante, se advierten diferencias importantes entre las disciplinas. De hecho, las Ciencias de la Vida y las Ingenierías manifestaron su mayor grado de acuerdo con el enunciado. Lo anterior puede deberse a que el tipo de investigaciones que estas disciplinas desarrollan tiende a ser más costosa.

**Gráfico 16. Distribución de los académicos según su grado de acuerdo con el enunciado "Mi institución espera que consiga una cantidad de financiamiento externo sustantivo", por disciplinas seleccionadas.**

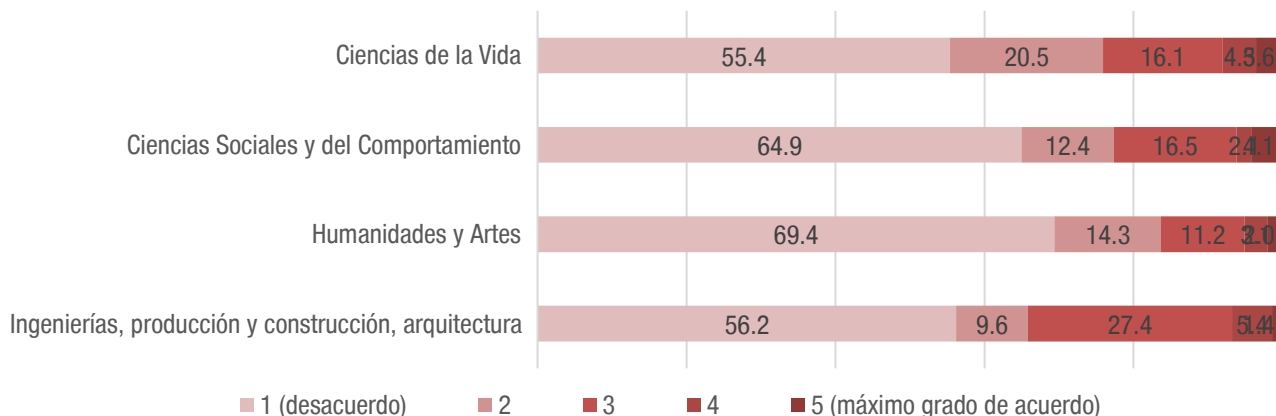


Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta APIKS.



En cuanto a la difusión de los resultados de investigación, la mayoría de los académicos respondió que no debe restringir la comunicación pública según las expectativas de quien financia la investigación (ver gráfico 17). Lo anterior resulta congruente con el carácter público de las universidades nacionales y de las agencias científicas estatales (principales actores que aportan al financiamiento del sistema científico nacional).

**Gráfico 17. Distribución de los académicos según su grado de acuerdo con el enunciado "Debo restringir la comunicación pública según las expectativas de quien financia la investigación", por disciplinas seleccionadas**

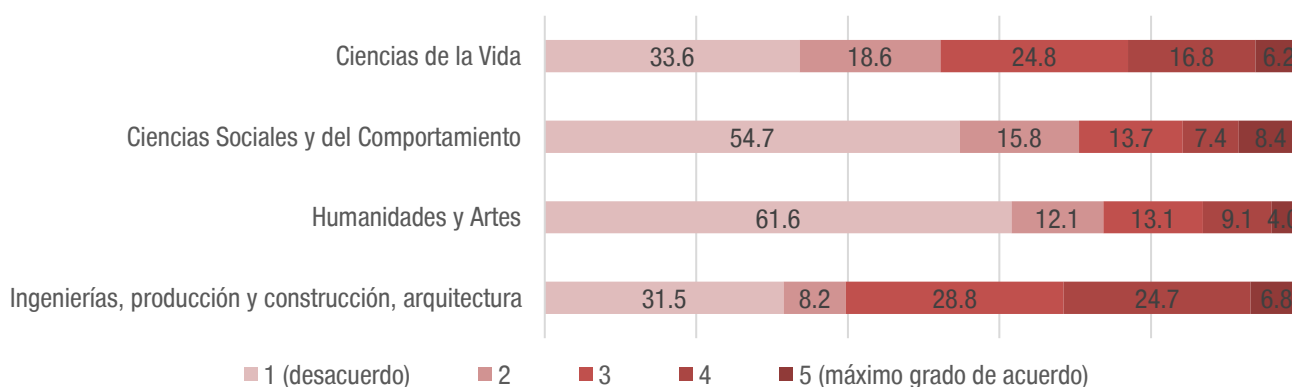


Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta APIKS

Por último, a los académicos que investigan se les pidió que evalúen si las funciones de enseñanza y la investigación son compatibles. Lo anterior nos ubica en una discusión sistematizada por García de Fanelli (2019) donde se interroga si la docencia y la investigación en las universidades nacionales son actividades complementarias o sustitutivas. Al respecto, la autora identifica que, aunque las políticas públicas parten de un supuesto de complementariedad que generaría un círculo virtuoso entre la docencia y la investigación, la evidencia empírica no es concluyente sobre la necesidad de que ambas actividades recaigan en una misma persona. En este contexto, la autora también cita a Ballou para distinguir entre dos tipos de actividades de "investigación". Por un lado, se encontrarían aquellas actividades académicas cuyo desarrollo demanda una dedicación elevada como por ejemplo la publicación de artículos en revistas indexadas nacionales o internacionales. Por otro lado, se identifica una segunda actividad que debiera ser común a todos los docentes y podría realizarse conforme a la dedicación docente de cada profesor. Este segundo tipo de actividad involucra instancias de actualización disciplinar y pedagógica que les permita a los docentes ubicarse en la frontera del conocimiento de su disciplina (Ballou y otros, 2016).

Ahora bien, la mayoría de los académicos encuestados manifestó que ambas funciones son compatibles (ver gráfico 18). Solo el grupo de las *Ingenierías* mostró un menor grado de acuerdo.

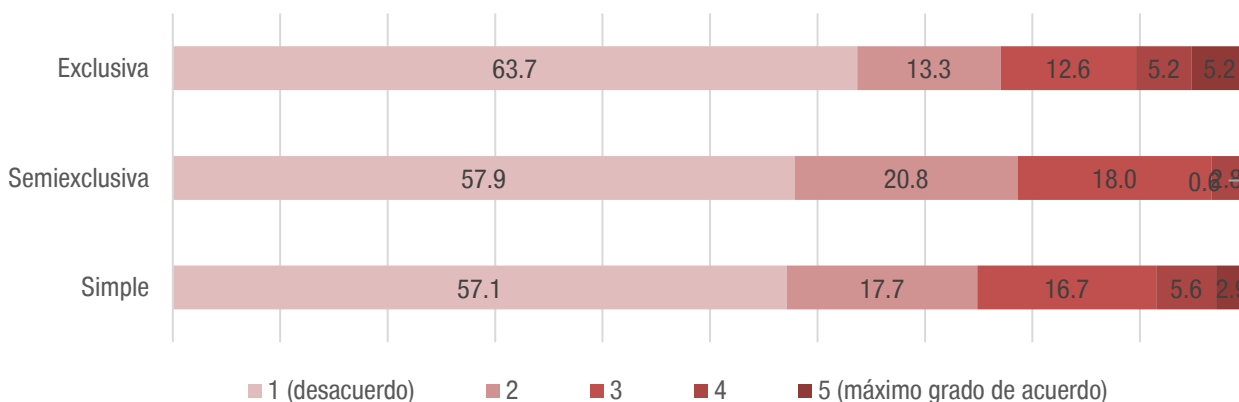
**Gráfico 18. Distribución porcentual de los académicos según su grado de acuerdo con el enunciado "La enseñanza y la investigación son poco compatibles".**



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta APIKS.

Cuando se analiza la distribución de los académicos en función de las variables trabajadas en este estudio, se advierte que contrariamente a lo esperado, las diferencias según la dedicación al cargo son relativamente pequeñas. De hecho, el 74,8% de los profesores con dedicación simple considera que ambas funciones son compatibles (ver gráfico 19).

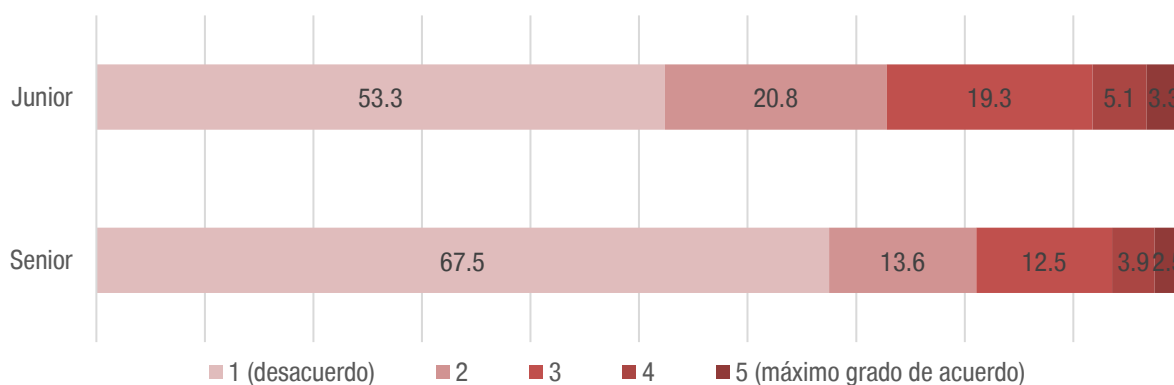
Gráfico 19. Distribución de los académicos según su grado de acuerdo con el enunciado "La enseñanza y la investigación son poco compatibles", por dedicación.



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta APIKS.

El fenómeno hallado también persiste cuando se contrastan las respuestas de los académicos según su categoría docente (ver gráfico 20). No obstante, el grado de acuerdo de los académicos junior es comparativamente menor. Esto puede deberse a que las condiciones de trabajo de este grupo resultan más adversas ya que, por ejemplo, son quienes concentran la mayor cantidad de dedicaciones simples y su salario es menor.

Gráfico 20. Distribución de los académicos según su grado de acuerdo con el enunciado "La enseñanza y la investigación son poco compatibles", por categoría.



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta APIKS.

## 5. Algunas conclusiones preliminares.

A partir de los resultados del estudio APIKS resulta posible dimensionar cuantitativamente un conjunto de problemas que afectan a la profesión académica en Argentina.

En primer lugar, se observa la persistencia de uno de los fenómenos identificados por Fernández Lamarra y Marquina (2013) tras la aplicación de la encuesta CAP del 2008: la elevada proporción de académicos con dedicación simple que hacen investigación sin percibir remuneración por dicha tarea. De hecho, actualmente el 63% de los académicos con dedicación simple se encuentran en esa situación. Para intentar comprender este fenómeno, resulta razonable vincularlo con las reglas formales e implícitas de la carrera académica donde

acreditar antecedentes en investigación se torna un requisito implícito en muchos campos disciplinares para poder acceder y ser promovido en una carrera académica sumamente competitiva.

Ahora bien, retomando la discusión planteada por García de Fanelli (2019) respecto al carácter complementario o sustitutivo de las funciones de docencia e investigación, y considerando las características actuales del sistema universitario argentino donde predominan las dedicaciones simples y la existencia de restricciones presupuestarias que limitan las posibilidades de desarrollo de la investigación, resulta necesario propiciar un debate a nivel sistémico respecto a si resulta factible que todos los docentes universitarios realicen simultáneamente funciones de enseñanza e investigación.

Si se considerase que ambas funciones deben realizarse de forma complementaria, entonces al Estado Nacional y a las universidades les correspondería desarrollar y financiar políticas tendientes a incrementar las dedicaciones docentes y los niveles de inversión en ciencia y técnica. Por el contrario, si se evaluara que lo anterior no resultase factible, entonces, resultaría pertinente reducir las demandas sistémicas e institucionales que posicionan a los antecedentes en investigación como un requisito implícito para que un docente con dedicación simple acceda, permanezca y sea promovido en la carrera académica.

De todos modos, lo anterior no debiera interpretarse como una eximición para los profesores respecto a mantenerse actualizado. Por el contrario, la actualización y formación continua debe continuar siendo un derecho y una obligación del profesorado universitario. De hecho, retomando los aportes de Ballou debiera distinguirse entre dos tipos de actividades. Por un lado, se encontrarían aquellas actividades académicas cuyo desarrollo demandan una dedicación elevada como por ejemplo la publicación de artículos en revistas indexadas nacionales o internacionales. Por otro lado, se identifica una segunda actividad que debiera ser común a todos los docentes y podría realizarse conforme a la dedicación docente de cada profesor. Este segundo tipo de actividad involucra instancias de actualización disciplinar y pedagógica que les permita a los docentes ubicarse en la frontera del conocimiento de su disciplina (Ballou y otros, 2016).

En segundo lugar, el estudio APIKS aporta información para discutir sobre el perfil de la investigación en Argentina. Recuperando el estudio de Albornoz (2017), es posible contrastar la situación de los denominados “países centrales” con el caso argentino. En los primeros el sector industrial suele ser un actor central del sistema científico mediante el financiamiento de proyectos de transferencia tecnológica. Por su parte, los resultados de APIKS muestran que en Argentina las investigaciones de orientación comercial o de transferencia tecnológica son escasas y que el sector industrial tiene también una baja participación en el financiamiento total. Por lo tanto, resulta relevante continuar indagando sobre esta cuestión y propiciar un debate amplio sobre el perfil de las políticas científicas en Argentina.

En tercer lugar, si bien este artículo se ha centrado en la función investigación, corresponde complementarlo con otros estudios acerca de la extensión universitaria ya que la misma constituye también una función sustantiva del modelo universitario latinoamericano. Sobre este punto, es posible citar el trabajo de Marquina (2019) donde, a partir de los resultados de APIKS, identifica que los académicos argentinos dedican una menor cantidad de tiempo a las actividades de extensión en comparación con las tareas de docencia e investigación.

Por último, se considera que este estudio debiera complementarse con otros de carácter cualitativo con el objeto de profundizar el análisis de los fenómenos y problemas identificados.

## Referencias bibliográficas

Acuña, C. (2007). *La gobernabilidad de los sistemas educativos: Una metodología para su análisis y mejoramiento*. Buenos Aires, Argentina: Centro de Estudios de las Políticas Públicas.

Albornoz, M. (2017). *El estado de la ciencia: principales indicadores de ciencia y tecnología iberoamericanos/interamericanos*. Buenos Aires, Argentina: RICYT.

Altbach, P. (2009). Peripheries and centers: Research universities in developing countries. *Higher Education Management and Policy* 9(2), 15-27.

Altbach, P. y Gil Antón, M. (2004). *El ocaso del gurú: la profesión académica en el tercer mundo*. México: UNAM.

- Arocena, R. y Sutz, J (2015). La universidad en las políticas de conocimiento para el desarrollo inclusivo. *Cuestiones de sociología*, (12). 1- 18.
- Ballou, D., Huguenard, B., Nagy, B., Armstrong, C. y Guimaraes, T. (2016). Understanding the process and success factors to increase synergy between research and teaching, *Systemics, Journal of Systemics*, 14(7), 56-59.
- Becher, T. (1989). *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Barcelona, España: Gedisa.
- Biglan, A. (1973). Relationships between subject matter characteristics and the structure and output of university departments. *Journal of applied psychology*, 57(3), 204-213.
- Bourdieu, P. (1984). *Homo Academicus*. California, Estados Unidos: Stanford University Press.
- Brunner, J. J. (2014). La idea de la universidad pública en América Latina: narraciones en escenarios divergentes. *Educación XXI*, 17(2), 17-34.
- Fernández Lamarra, N. y Pérez Centeno, C. (2011) La profesión académica universitaria en América Latina, en perspectiva comparada. *Educação (UFSM)*, 36(3), 351-363.
- Fernández Lamarra, N. y Marquina, M. (2013). La Profesión Académica en América Latina: Tendencias actuales a partir de un estudio comparado. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, 23, 99-117.
- García de Fanelli, A. (2009). *La docencia como profesión y su estructura ocupacional y de incentivos. Profesión académica en la Argentina: carreras e incentivos a los docentes en las universidades nacionales*. Buenos Aires, Argentina: CEDES.
- García de Fanelli, A. M. (2019). La importancia de la investigación en las universidades nacionales de Argentina: situación actual y retos a futuro. En Martínez, E. (Et. Al.) *La Agenda Universitaria IV: viejos y nuevos desafíos en la educación superior argentina*. Buenos Aires, Argentina: UP.
- IESALC-UNESCO (2019). *La movilidad en la educación superior en américa latina y el caribe: retos y oportunidades de un convenio renovado para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas*. Venezuela: IESALC-UNESCO.
- Marquina, M. (2019). Nuevos perfiles en la profesión académica argentina: entre las tareas clásicas y las nuevas demandas externas. *II Encuentro Internacional de Educación: Educación Pública, democracia, derechos y justicia social*. 4, 5 y 6 de diciembre del 2019, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.
- Mintzberg, H. (1984). *La estructuración de las organizaciones*. Barcelona, España: Ed. Ariel.
- Mulle, V., Rivadeneira, C, y Rodriguez, C. (2017). Los Convenios Colectivos de Trabajo como dispositivos para la regulación de la carrera académica en las Universidades Nacionales. Ponencia presentada en el *VIII Encuentro Nacional y Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación “La Reforma Universitaria entre dos siglos”*. Santa Fe, 3-5 de mayo.
- Nosiglia, M. C., Trippano, S., Mulle, V. (2017). La aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo para docentes universitarios. Algunas incidencias en la carrera académica. Ponencia presentada en el *XVII Coloquio Internacional de Gestión Universitaria*, Mar del Plata, 22-24 de noviembre.
- Nosiglia, M., Trippano, S., Rebello, G. y Zaba, S. (2017). Concursos y carrera docente: el caso de las unidades académicas de la Universidad de Buenos Aires. Ponencia presentada en el *VIII Encuentro Nacional y Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación “La Reforma Universitaria entre dos siglos”*, Santa Fe, 3-5 de mayo.
- Nosiglia, M. y Trippano, S. (2015). La carrera de los académicos: el caso de la UBA. Ponencia presentada en el *XV Coloquio Internacional de Gestión Universitaria “Desafíos de la gestión en la universidad del siglo XXI”*, Buenos Aires.
- Pantin, C. (1968). *Relations between sciences*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

Pérez Centeno, C. (2017) El estudio de la profesión académica universitaria en Argentina. Estado de situación y perspectivas. *Integración y conocimiento*, 6(2), 226-255.

Rovelli, L. (2017). Expansión reciente de la política de priorización en la investigación científica de las universidades públicas de Argentina. *Revista iberoamericana de educación superior*, 8(22), 103-121.

Sarthou, N. y Araya, J. (2015). El Programa de Incentivos a Docentes Investigadores en Argentina: a dos décadas de su implementación. *Ciencia, docencia y tecnología*, (50), 1-34.

Stubrin, A. (2001). La política de los partidos y las universidades públicas en la Argentina. 1983–2000. En Chiroleu, A. (Comp.) *Repesando la educación superior*. Rosario, Argentina: Editora UNR.

UNESCO (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento. Informe Mundial*. París, Francia.

Teichler, U., Arimoto, A. y Cummings, W. (2013). *The Changing Academic Profession: Major Findings of a Comparative Survey*. Switzerland: Springer Netherlands.

Vasen, F. (2013). Las políticas científicas de las universidades nacionales argentinas en el sistema científico nacional. *Ciencia, docencia y Tecnología*, (46), 9-32.

Walker, V. (2017). La evaluación como mecanismo de regulación del trabajo académico. Estudio de casos en universidades de Argentina y España. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, (25), 1-21.

**Fecha de recepción:** 13-2-2020

**Fecha de aceptación:** 4-5-2020